

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 12 de diciembre de 2017

Hora: 11:30

Lugar: Salón de Actos N° 1. Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo. P° Chopera, 41

ASISTENTES:

D ^a Esmeralda Pérez Paredes	En representación de D ^a María Soledad Frías Martín, Directora General de Personas Mayores y Servicios Sociales - <i>Presidenta del Consejo Sectorial</i>
D ^a Rosa Blanca Pérez López	Asociación Mayores de Madrid XXI - <i>Vicepresidenta del Consejo Sectorial</i>
D ^a Pilar Serrano Garijo	Jefa del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo - <i>Secretaria del Consejo Sectorial</i>
D ^a María del Sol García Carpio	Técnico del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo
D ^a Alicia Rubio Sánchez	Aux. Secretaría del Dpto. Programación, Evaluación y Desarrollo
D ^a Ana Santos	Asociación Mayores de Madrid XXI
D. Antonio Merchán	En representación de D. Tomás Colomer Real. FEMAS (Federación Madrileña de Confederaciones, Federaciones, Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas)
D. Rafael Joga Hernando	En representación de D ^a Giuseppina Colleoni Angioletti. AMBE (Asociación de Mayores Barrio de La Estrella)
D ^a Ángeles Fernández Berriguete	Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid - UDP
D. Luis Álvarez Rodríguez	CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores)
D. Pedro Moreno Rodríguez	En representación de D ^a Rafaela Muñoz Rubio. ADAMUC (Asociación de Alumnos Mayores de la UCM)
D. Fidel Revilla González	UMER (Universidad de Mayores Experiencia Recíproca)
D. Felipe A. Bayón Izquierdo	Asociación de Jubilados y Pensionistas AJUPE-USO Madrid

P° de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 91 588 07 53
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores

D. Arsenio Otero Pérez	FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid)
D ^a M ^a Cruz Marino Martín	En representación de D. Javier Gómez Martín. CEIM (Confederación Empresarial de Madrid)
D ^a Pilar Ramos González	AMADE (Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia)
D. Juan Calomardo García	En representación de D ^a María Luisa Álvarez Durante. Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid de UGT
D ^a Susana López Blanco	Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CCOO
D. Federico Armenteros Ávila	Fundación 26 de Diciembre
D ^a Inmaculada Collar López	En representación de D ^a Concepción Fernández Álvarez. Consejo de Voluntariado "Foro de la solidaridad"
D. Ángel Moreno Díaz	En representación de D ^a Carmen Rivas García. Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid
D ^a Mariqueta Vázquez Albertino	En representación de D ^a Lourdes Hernández Ossorno. Consejo de las Mujeres de Madrid
D ^a María Jesús Jiménez Jiménez	Centro Municipal de Mayores Moratalaz (Moratalaz)
D. Pedro Carrillo Fraguas	Centro Municipal de Mayores Príncipe de Asturias (Ciudad Lineal)
D ^a María Orenca Serrano López	Centro Municipal de Mayores Ciudad de Méjico (Latina)
D ^a Marta Fernández Ulloa	Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias
D ^a Raquel Romanillos López	Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
D ^a Reyes Montiel Mesa	Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad
D ^a Macarena Franco López de Lerena	En representación de D. Gregorio Planchuelo Sainz. Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto
D ^a Lydia Navarro Velasco	En representación de la Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos. Área de Gobierno Medio Ambiente y Movilidad
D ^a Eva Hernández Sevillano	En representación de la Subdirección General de Control de Calidad y Evaluación. Área de Gobierno Medio Ambiente y Movilidad

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D. Antonio Aceña Ayuso	AGMT (Asociación del Grupo de Mayores de Telefónica)
D ^a Carmen Linares-Rivas Lalaguna	Consejo Municipal de Consumo
D ^a M ^a Carmen Prado Prado	Foro de Madrid de Diálogo y Convivencia
D. Melchor González Castro	Centro Municipal de Mayores La Vaguada (Fuencarral-El Pardo)
D ^a Rosario Corrales Díaz	Centro Municipal de Mayores La Remonta (Tetuán)
D ^a Nieves Romero Covelo	Área de Gobierno de Cultura y Deportes

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

La Subdirectora General de Personas Mayores y Servicios Sociales, D^a Esmeralda Pérez Paredes, da la bienvenida a los miembros del Consejo Sectorial y disculpa la ausencia de D^a María Soledad Frías Martín, que no ha podido acudir a la reunión por el reciente fallecimiento de su madre.

A continuación, se somete a lectura y aprobación del acta del Pleno anterior, cuya reunión se celebró el 18 de octubre y cuyo borrador se envió a todos los miembros del Consejo Sectorial, quedando aprobada por unanimidad.

2. Información de la Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales

- **Presentación de la campaña de recogida selectiva de residuos del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**

D^a Esmeralda Pérez da paso a D^a Lydia Navarro Velasco, Subdirectora General de Recogida de Residuos, y a D^a Eva Hernández Sevillano, Jefa del Servicio de Control de Calidad y Programación, del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, que van a realizar la presentación de la campaña de recogida selectiva de residuos.

La citada campaña se inició el 1 de noviembre con el objetivo de impulsar la recogida selectiva por dos motivos fundamentales. Por un lado, por el cambio de paradigma recogido en la normativa europea, que plantea el uso de los productos desde el punto de vista de la economía circular, intentando aprovechar al máximo todos los recursos.

Por otro lado, la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados establece como objetivo para el año 2020 tener un 50% de los residuos reciclados. Actualmente, el porcentaje de residuos reciclados está muy por debajo del objetivo marcado. Por eso, desde la Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos se está trabajando en tres focos. El primero de ellos es la potenciación de los puntos limpios fijos (PLF) para productos peligrosos o voluminosos que no se pueden depositar en la basura normal. También se quiere fomentar el uso de los puntos limpios móviles (PLM). En la actualidad, existen 330 puntos en los que se realiza una parada de hora y media semanal para depositar los residuos. Hay 15 paradas en cada distrito en horario de mañana y tarde. Por último, se han introducido 10 puntos limpios de proximidad (PLP) por toda la ciudad.

P^o de la Chopera, 41, 1^a Planta - 28045 Madrid
T. +34 91 588 07 53
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores

El segundo eje es el impulso y la mejora de la recogida domiciliar y comercial. Hasta febrero de este año la recogida se hacía 3 veces por semana, ahora se realiza 4 veces. Este aumento de frecuencia ha originado un incremento de toneladas recogidas de envases en un 10%. También se ha introducido la fracción orgánica y se han incorporado contenedores de más capacidad que están funcionando bien. Además, se ha llevado a cabo un aumento en la recogida de papel y cartón y se ha mejorado la recogida puerta a puerta en comercios y domicilios.

El tercer eje lo constituyen las campañas de concienciación ciudadana. Se están desarrollando acciones de difusión y comunicación, como una guía de separación, para fomentar el reciclaje.

Pero, ¿qué es la fracción orgánica? Esta fracción procede de la fracción resto que se divide en dos: por una parte, la orgánica, integrada por restos de frutas y verduras, plantas, servilletas manchadas, papel y cartón sucios de aceite, etc. Es decir, todo lo que sea biodegradable es la fracción orgánica y va al contenedor marrón. Por otra parte, lo que no es reciclable va a la fracción resto. Aquí estarían incluidos los plásticos que nos sean envases ni bolsas, las maquinillas de afeitar, residuos textiles sanitarios (pañales, compresas, gases), colillas, arena de animales, excrementos caninos, cristal que no sea vidrio, etc.

Por tanto, lo que hasta ahora se depositaba en el contenedor naranja hay que separarlo. El cambio es complicado. El objetivo es separar mejor desde el origen para que el residuo sea más fácil de extraer y se pueda aprovechar mejor. En el contenedor de basura orgánica se deben tirar los residuos biodegradables para mejorar los rendimientos de gas y fertilizantes.

La campaña de recogida selectiva comenzó el 1 de noviembre puerta a puerta para informar a los vecinos sobre la nueva separación. El problema es que encontrar a gente en el domicilio no es fácil, aunque la campaña se hizo por la tarde. Los nuevos contenedores se van a instalar en 17 zonas de 10 distritos de Madrid: Tetuán, Chamberí, Moncloa-Aravaca, Arganzuela, Latina, Hortaleza, Ciudad Lineal, San Blas-Canillejas, Puente de Vallecas y Villaverde. La población estimada de cobertura del piloto es de 255.000 habitantes, que abarcan unas 105.000 viviendas, y los residuos se recogerán en 50 grandes generadores, instalados en mercados de Madrid, hospitales, cuarteles, Mercamadrid, etc.

Entre los objetivos generales de la campaña destacan: informar de la nueva fracción, llevarla a cabo en zonas piloto para luego extenderlo a otras zonas, cumplir los objetivos de la legislación medioambiental y fomentar la economía circular. Como objetivo específico se llevará a cabo la explicación de cuáles son los residuos de orgánica. Además, se pretende fomentar la participación activa, recoger las sugerencias y aportaciones y, por último, hacer exportable el modelo.

En cuanto al desarrollo de las fases, en la primera etapa se va a impulsar la recogida selectiva en zonas seleccionadas de los distritos y entidades consideradas grandes generadores y abarca del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018. La segunda fase comenzará a finales de 2018, en la que se hará la extensión al resto de distritos de la ciudad.

En cuanto a los equipamientos y medios, cabe destacar que se cuenta con 5.405 contenedores de fracción orgánica y tapa marrón, de los cuales 4.854 son de dos ruedas (comunitarios), 416 son de 4 ruedas y están instalados en la vía pública y 135 son contenedores de gran capacidad (carga lateral) también en la vía pública. Además, existen 13 camiones recolectores compactadores prestando servicio diariamente en las zonas pioneras.

La basura orgánica se recoge todos los días, al igual que la fracción resto. Se están duplicando los efectivos para evaluar y ver en qué porcentaje se incrementa la recogida de la orgánica. En el barrio Apóstol Santiago se hizo un piloto de recogida con llave para ver cómo funcionaba.

Para llegar a tantas viviendas, se hizo una campaña exhaustiva puerta a puerta durante seis semanas con educadores ambientales. Se han hecho 95.800 visitas hasta el 3 de diciembre, se han entregado 53.800 kits (lo que representa un 56% de éxito, ya que muchas personas no estaban en sus domicilios) y se han instalado 5 stands informativos itinerantes. Además, se mandó una carta firmada por la Delegada de Medio Ambiente y Movilidad anunciando la visita de los informadores y el piloto que se iba a iniciar.

Así mismo, cabe señalar que se han habilitado dos páginas web sobre la separación orgánica: <http://aciertaconlaorganica.es/> y www.madrid.es/organica. También se habilitó una dirección de correo electrónico, organica@madrid.es, a través de la cual se han recibido cerca de 500 solicitudes de información.

Además, con motivo de la nueva fracción, se han actualizado las guías de separación de residuos del Ayuntamiento de Madrid, imprimiéndose 20.000 nuevas guías tanto para personas adultas como para niñas/os. A los comercios generadores de orgánica, como fruterías, floristerías, etc., también se les ha dado un kit de bienvenida.

Hasta el 30 de noviembre se habían recogido 885.250 kilos, lo que supone 30 toneladas diarias de media. La tendencia apunta a que la conciencia ciudadana de separar residuos va creciendo. La campaña dura hasta mayo, pero la difusión puerta a puerta ha terminado. Ahora se va a desarrollar con aliados, como colegios, asociaciones de vecinos, de personas mayores, etc., que pueden ayudar a expandir el mensaje. Los stands de información de orgánica continuarán tras las Navidades y a partir del 12 de diciembre se entregarán kits en dotaciones municipales para hacerlos llegar en la medida de lo posible a las personas que estaban ausentes en sus domicilios cuando se hicieron las visitas.

Cabe recordar que hay muchos servicios que se prestan desde la Dirección General de Limpieza y Residuos que no son muy conocidos, como la recogida de muebles y enseres a domicilio, que se lleva a cabo llamando al 010. También existe la recogida a domicilio de ropa usada, de electrodomésticos y el servicio de animales muertos, que se recogen en 24 horas. En la página web de Medio Ambiente está toda la información, hay muchas posibilidades de deshacernos de los residuos de forma adecuada. El mejor residuo es el que no se produce, por lo que hay que intentar reutilizar todo lo que se pueda.

Otro aspecto importante es que la basura (envases, papel, vidrio, resto) hay que dejarla dentro del contenedor. La limpieza es uno de los asuntos que más afectan al ciudadano. Lo que más preocupa es el residuo que no está en el contenedor o en el sitio adecuado, por ello es tan importante separar bien.

Con esta recomendación finaliza la intervención de las dos personas representantes del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, no sin antes dar las gracias a los miembros del Consejo Sectorial y recordar el correo electrónico de la Dirección General: dptorecogidares@madrid.es y los canales de comunicación: el teléfono 010 y la página web www.madrid.es/medioambiente.

La Vicepresidenta del Consejo Sectorial, D^a Rosa Blanca Pérez, agradece la sensibilidad mostrada por el cuidado del medio ambiente y las medidas que se están llevando a cabo y felicita a los técnicos por el trabajo que están haciendo para conseguir un Madrid más limpio.

D^a Mariqueta Vázquez, representante del Consejo de las Mujeres de Madrid, agradece la exposición y cree que sería bueno llevar esta campaña a los colegios. La Subdirectora General de Recogida de Residuos, D^a Lydida Navarro, comenta que se va a llevar a cabo en los colegios; se van a hacer teatrillos y se van a entregar compostadoras en los colegios que tengan huerto. Es importante hacer llegar a la población que los residuos separados no se mezclan. El Parque Tecnológico de Valdemingómez ofrece visitas organizadas gratuitas que permiten corroborarlo y tiene un programa de

educación ambiental muy interesante. Se acuerda organizar alguna jornada en la que se invite a participar a los miembros del Consejo Sectorial para conocer Valdemingómez.

D. Felipe A. Bayón, representante de la Asociación de Jubilados y Pensionistas AJUPE-USO Madrid, comenta que, en algunos países europeos, los contenedores de plástico o vidrio devuelven una pequeña cantidad de dinero y pregunta si no se ha planteado esa posibilidad en nuestro país. D^a Lydia Navarro explica que en España se ha optado por sistemas de responsabilidad ampliada del producto a nivel estatal, por lo que una parte del valor del producto se destina a sufragar el coste que supone para los ayuntamientos la separación.

Tras acordar el envío de la presentación a los miembros del Consejo Sectorial por parte de la Secretaría, la Subdirectora General de Personas Mayores y Servicios Sociales agradece la exposición de D^a Lydia Navarro Velasco y D^a Eva Hernández Sevillano y les despide.

- **Presupuestos del ejercicio 2018**

En cuanto a los Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2018, todavía no está aprobado el anteproyecto de Presupuestos. No se sabe si se prorrogarán los presupuestos del año 2017 o si en el primer trimestre del año próximo se aprobarán los nuevos. En cuanto se tenga más información, se hará llegar al Plenario del Consejo.

- **Seguimiento del primer semestre del Plan de Acción 2017-2019 Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores**

Se ha enviado a todos los miembros el informe definitivo del cumplimiento del primer semestre del Plan de Acción. El próximo informe será el del cumplimiento anual, cuando se disponga de los datos del primer y segundo semestre.

D. Fidel Revilla, representante de UMER, considera que el informe es muy genérico y querría saber el grado de cumplimiento de algunas actuaciones concretas que no están reflejadas en él. D^a Pilar Serrano, Secretaria del Consejo Sectorial, explica que el informe no es más que el recordatorio de las actividades que se tienen que cumplir, al finalizar el año se tendrá que dar cuenta clara de las actuaciones que se han acometido. Se acuerda enviar a los miembros del grupo de trabajo de Ciudades Amigables la información completa de las medidas cumplidas y no cumplidas.

D^a Susana López, representante de la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CCOO, pregunta si no ha habido un bajo desarrollo, a lo que la Secretaria del Consejo responde que el grado de cumplimiento del primer semestre no malo, teniendo en cuenta que el Plan se aprobó en mayo. Por último, la Vicepresidenta del Consejo Sectorial comenta que sería bueno hacer una mención de agradecimiento a la gente que ha cumplido.

- **Actos públicos del último trimestre del año y otras actividades de interés**

El pasado 7 de noviembre se celebró el Día Internacional de las Personas Cuidadoras. Se organizó un acto lúdico para cuidadores/as de personas dependientes en la Nave Ternerías del Distrito de Arganzuela, que fue presentado y conducido por la Directora General de Personas Mayores y Servicios Sociales, M^a Soledad Frías Martín. Durante el acto la Asociación de Tai Chi Taoísta de España hizo una demostración de este arte marcial, en el que participaron todos los asistentes.

El 16 de noviembre se llevó a cabo la entrega de premios "VI Certamen Mayores a Escena", en Centro Cultural Eduardo Úrculo. El acto contó con la presencia de Marta Higuera, Delegada de Equidad, Derechos Sociales y Empleo. La obra ganadora este año ha sido "Feliz Nochebuena" del distrito de Ciudad Lineal. En esta edición han participado 332 actores y actrices mayores de 65 años de los centros municipales de 16 distritos. Además, como novedad este año, en el certamen han colaborado tres

P^o de la Chopera, 41, 1^a Planta - 28045 Madrid
T. +34 91 588 07 53
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores

entidades sociales, siendo la Fundación 26 de Diciembre del Distrito Centro ganadora de la mención especial a la caracterización y puesta en escena. Desde el Consejo Sectorial se da la enhorabuena a la Fundación 16 de Diciembre merecedora de este galardón.

Por otro lado, el próximo 20 de diciembre se celebrará la entrega de premios del XXVIII Concurso de Belenes de los Centros Municipales de Mayores en el Pabellón de los Jardines de Cecilio Rodríguez. Este año han participado 16 Distritos, sin que haya habido participación de los Distritos de Centro, Salamanca, Chamartín, Tetuán y Moratalaz. El periodo de inscripción venció ayer, 11 de diciembre, fecha en la que el jurado ha comenzado las visitas para valorar los Belenes. En los próximos días se enviará la invitación al acto a todos los miembros del Consejo Sectorial.

Respecto a otras actividades de interés sobre las que se ha informado a los miembros del Plenario, cabe señalar, en primer lugar, el "I Encuentro de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España", organizada por el IMSERSO y celebrada el 26 de octubre.

Dentro de los compromisos adquiridos en el "Plan de Acción 2017-2019 Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores", la EMT organizó el 30 de octubre una jornada formativa que incluyó una visita a sus instalaciones de Sanchinarro, a la que se invitó a los representantes del Consejo Sectorial y a los miembros de sus asociaciones/entidades. Se llevó a cabo una presentación sobre los servicios de la EMT, simulaciones de conducción en pista de situaciones reales y también se realizó una visita a algunos talleres y a un autobús histórico.

De igual modo, y enmarcado dentro del Plan de Acción, la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, organizó la actividad "Ven con tus abuelos al museo", en el Museo de Historia de Madrid. Se trataba de una visita-taller guiada por las salas del museo que pretendía estrechar vínculos entre abuelas/os y nietas/os e intercambiar las ideas surgidas durante el recorrido.

A finales de noviembre se envió a los vocales del Consejo una información sobre un estudio de consumidores vulnerables en el sector eléctrico, realizado por la Fundación ONCE en colaboración con el CERMI. Además, se les invitó a la III Jornada LideA "Innovación intergeneracional en el mundo laboral", celebrada el 29 de noviembre, en la que participaron miembros de asociaciones representadas en el Consejo Sectorial como CEOMA o UDP.

Por último, se animó a los miembros del Plenario a opinar sobre las Cartas de Servicios de mayores (SAD, TAD, CMM y C. Día), a través de un proceso participativo en decide.madrid.es que abarcaba del 28 de noviembre al 11 de diciembre. Desde la Subdirección General de Participación Ciudadana han comunicado que no ha habido ninguna aportación, por lo que se analizará la manera de hacerlo para que haya mayor interés en próximas ocasiones.

- Información sobre cuestiones pendientes del Plenario anterior

En la sesión plenaria del 18 de octubre, se acordó enviar alguna documentación como el informe definitivo del primer semestre del Plan de Acción de Ciudades Amigables, el anteproyecto de Presupuestos, la documentación relativa al proyecto Mymo sobre nuevos modelos y paradigmas para CMM y el estado actual de los proyectos de inversiones en CMM y centros de día. Toda esta información, salvo el anteproyecto de Presupuestos, se ha enviado, pero se advierte que, debido a la situación actual, el estado de los proyectos de inversiones puede variar y es posible que algunos no se puedan acometer, pues están condicionados a la aprobación del PEF (Plan Económico Financiero).

Del mismo modo, se acordó pedir colaboración a los miembros del Consejo Sectorial para la realización de grupos focales. En noviembre, se llevaron a cabo dos grupos focales sobre establecimientos amigables y edadismo y un grupo de reflexión sobre el propio Consejo Sectorial. D^a Esmeralda Pérez agradece la participación de los asistentes a estos grupos. Todavía no se dispone de los resultados cualitativos, cuando se tengan se entregarán.

Por otro lado, en el anterior Plenario se acordó estudiar la falta de asistencia de las personas que no acuden a las reuniones del Consejo de manera habitual. Por este motivo, se ha enviado una carta a los vocales que han acudido una o ninguna vez a las sesiones de este año.

D. Fidel Revilla quiere saber si el reglamento del Consejo Sectorial permite la sustitución de miembros, a lo que la D^a Pilar Serrano, Secretaria del Consejo Sectorial, responde que existe flexibilidad para algunos aspectos, pero no para todos. Por ejemplo, en el caso de los CMM no se pueden sustituir porque así lo establece el reglamento. Ahora se va a valorar el modo de actuar, pero es importante que todos los titulares tengan un suplente para que acudan a las reuniones.

D^a Susana López opina que hay que cambiar el reglamento cuanto antes para poder dinamizar el Consejo, pues los miembros que participan en algún grupo de trabajo no pueden abarcar más. Por su parte, D^a Rosa Blanca Pérez cree que sería bueno que a gente que no ha venido se le aperciba y se le sustituya.

La Subdirectora General de Personas Mayores y Servicios Sociales comenta que en el plan normativo de 2018 está incluida la modificación del reglamento del Consejo Sectorial, será el momento para decidir qué debe cambiarse y regularse en la norma.

En cuanto a la tarea relativa a cursar una solicitud formal para valorar la posibilidad de justificación de cobertura de gastos del Consejo, se ha enviado una nota interna a la Directora General de Cooperación Público-Social, M^a Cristina Sánchez Blanco, consultando esta posibilidad. Tras la contestación recibida, el asunto queda pendiente para su incorporación al nuevo texto de reglamento que, en su caso, se apruebe.

3. Avance de los grupos de trabajo del Consejo Sectorial

Actualmente, hay tres grupos de trabajo: el de "Viviendas alternativas para personas mayores", el de "Centros Municipales de Mayores: modelo y normativa" y el de "Ciudades Amigables con las Personas mayores". Respecto a este último, D^a Pilar Serrano señala que se ha creado una la Comisión Interáreas de Ciudades Amigables y como integrantes de esa Comisión se va a nombrar a cuatro miembros del Consejo Sectorial. Una de las vocales va a ser la Vicepresidenta del Consejo, D^a Rosa Blanca Pérez, y habrá tres miembros más que tendrían que salir del grupo de Ciudades Amigables. Se elegirán también suplentes entre los miembros del Consejo y se les convocará cuando se formalice. Es un órgano colegiado donde están representados los Coordinadores de todas las Áreas municipales y constituye un respaldo importante al Plan de Ciudades Amigables. Este órgano se reunirá dos veces al año y como satélite tendrá un grupo de trabajo, que ya está funcionando. Al tratar temas relacionados con personas mayores, la Dirección General ha considerado importante que el Consejo Sectorial también estuviera representado.

A continuación, toma la palabra la Vicepresidenta del Consejo Sectorial para hablar del grupo de trabajo de "Viviendas alternativas para personas mayores". El grupo hará una memoria con las conclusiones y quiere difundir esta experiencia en los Centros Municipales de Mayores de todos los Distritos. El grupo también quiere ir a la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) para que se explique en otros municipios y provincias.

En cuanto al concurso de proyectos de viviendas intergeneracionales promovido por la EMVS en Puente de Vallecas, el 15 de diciembre es la apertura de plicas para la valoración de los proyectos arquitectónicos, de los cuales se extraerán 5 proyectos y de estos se elegirá el que se llevará a cabo. En el jurado que valora los proyectos están representados la propia Vicepresidenta del Consejo Sectorial como titular y D. Pedro Moreno, de ADAMUC, en calidad de suplente.

Además, el grupo de viviendas quiere profundizar en los servicios de proximidad prestados en el domicilio (principalmente, la ayuda a domicilio) y en residencias. Precisamente, D^a Rosa Blanca Pérez pone de manifiesto su malestar por lo ocurrido en la residencia gestionada por la Comunidad de Madrid del barrio de Orcasur, en el Distrito de Usera, que la Comunidad quería cerrar. Desea que conste en acta que las personas mayores quieren que se cuente con ellas antes de tomar una decisión de esta envergadura.

Pº de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 91 588 07 53
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores

Por su parte, D^a Mariqueta Vázquez, integrante del grupo de trabajo sobre viviendas, incide en que, si existen buenos servicios como la ayuda a domicilio, las personas mayores podrán vivir más tiempo en sus casas y eso permitirá economizar gastos a las instituciones.

D. Antonio Merchán, representante de FEMAS, comenta que el desmantelamiento de la residencia se ha podido paralizar gracias al levantamiento del barrio, lo que ha provocado que D. Carlos Izquierdo, Consejero de Políticas Sociales y Familia, haya tenido que dar marcha atrás.

D^a Susana López se suma a lo manifestado por el resto de integrantes del Consejo Sectorial respecto a lo ocurrido en la residencia de la Comunidad de Madrid y defiende el mantenimiento de las residencias en los barrios.

El representante del Consejo Regional de Mayores, D. Ángel Moreno, tranquiliza a los presentes, afirmando que el traslado de la residencia está suspendido, gracias, en gran medida, a las peticiones de los vecinos del barrio. Además, anima a los miembros del Consejo Sectorial a que realicen cualquier solicitud al respecto al Consejero de Políticas Sociales y Familia, teniendo en cuenta sus competencias.

D^a Pilar Serrano apunta que el Consejo Sectorial puede ayudar a trasladar la solicitud a la Comunidad, pero, además de no ser un asunto de competencia municipal, se debería haber tratado en el punto de ruegos y preguntas, por lo que insta a los presentes a continuar con el tema de los grupos de trabajo.

Interviene de nuevo D^a Susana López para concluir con ese tema, diciendo que es importante que la gente mayor sepa que existe un Consejo Sectorial de Personas Mayores que se preocupa por ellos y escucha sus reivindicaciones.

En este momento, D^a Esmeralda Pérez se disculpa por tener que ausentarse de la reunión para atender otro compromiso.

Toma la palabra D. Federico Armenteros, representante de la Fundación 26 de Diciembre y coordinador del grupo de trabajo de "Centros Municipales de Mayores: modelo y normativa". Tras agradecer el reconocimiento al premio obtenido por su fundación en el certamen de teatro "Mayores a Escena", expone las conclusiones que se han trabajado en el grupo. La última parte del documento, en la que no ha habido consenso por parte de los miembros del grupo, hace referencia a la inclusión en los Centros de todo tipo de colectivos, incluidos los LGTB. La idea es que en los CMM puedan caber todos y que se adapten a la sociedad.

D. Arsenio Otero, representante de la FRAMV e integrante del grupo de trabajo, plantea que los centros sean únicos, abiertos, centros de barrio, que no sean un gueto. Si el Pleno del Consejo está de acuerdo, el grupo seguirá trabajando en esa línea.

La Secretaria del Consejo Sectorial considera que todo el mundo está en la línea de crear centros abiertos y comunitarios. El documento con las conclusiones del grupo de trabajo de CMM se enviará a todos los miembros del Consejo y después se volverá a trasladar al grupo de trabajo. En estos momentos, se están analizando los resultados de las encuestas realizadas y se están haciendo varios grupos de mejora con los Coordinadores de CMM de los Distritos. Es preciso valorar todos los puntos de vista. Por otro lado, es necesario reformular este grupo de trabajo en el que solo participan dos personas. Sería interesante que colaborase algún representante de los Centros Municipales de Mayores.

Se establece un debate entre varios miembros del Plenario sobre el modelo actual de centros, la necesidad de que sean abiertos, las similitudes y diferencias con los centros culturales y la creación de centros piloto.

Se piden voluntarios para trabajar en este grupo y se ofrecen D. Juan Calomardo García, en representación de la Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid de UGT, D^a María Orenca Serrano, del CMM Ciudad de México (Distrito de Latina), y D^a María Jesús Jiménez, del CMM Moratalaz.

Una vez enviado el documento a las asociaciones/entidades del Consejo, se dará un plazo de tiempo prudencial para recibir aportaciones, que serán enviadas al grupo de trabajo para que las analice y después lo traslade a la Comisión Permanente.

Por último, D^a Pilar Serrano propone la creación de un nuevo grupo de trabajo que aborde la renovación del Consejo Sectorial a través de la revisión del reglamento. El trabajo técnico se va a hacer desde la Dirección General, pero sería deseable que se formara un grupo que reflexione sobre el Consejo, partiendo de los resultados del grupo focal realizado. Se pedirán voluntarios para poder organizar el grupo en la próxima reunión plenaria.

4. Sugerencias de los miembros del Consejo recibidas en la Secretaría

La Secretaría del Consejo Sectorial recibió una sugerencia de la Vicepresidenta del Consejo Sectorial en la última reunión de la Comisión Permanente del 4 de diciembre, para que el resto de Consejos Sectoriales o Foros del Ayuntamiento de Madrid aporten información que pueda afectar a las personas mayores. Por ello, se va a hacer esta petición a los foros sectoriales para que cuando traten temas que puedan interesar a las personas mayores, nos lo comuniquen y que se incluya en el orden del día de la sesión plenaria correspondiente.

5. Ruegos y preguntas.

A propuesta de D. Arsenio Otero, se acuerda que conste en acta el "pésame" a D^a María Soledad Frías Martín por el fallecimiento de su madre.

D^a Susana López solicita que se mantenga la cordialidad en las reuniones del Consejo Sectorial y que haya respeto mutuo.

D. Fidel Revilla pide que se acote el tiempo de intervención de las personas invitadas a las reuniones plenarias, para no alargar la duración del Consejo y haya más tiempo para sugerencias por parte de los miembros del Consejo.

La Secretaría del Consejo Sectorial, D^a Pilar Serrano, da por finalizada la sesión a las 13:50 horas, no sin antes desear una feliz Navidad a todos los presentes.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

P.S. Esmeralda Pérez Paredes
*Subdirectora General de Personas Mayores y
Servicios Sociales*
(mediante Decreto de la Delegada del AG de
Equidad, Derechos Sociales y Empleo de 12 de
diciembre de 2017)

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL
DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE
MADRID

Pilar Serrano Garijo